

MENDOZA, 02 JUN 2023

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 12610/2023, en el que Secretaría Académica solicita el inicio del proceso de renovación de los Directores de Departamento de la carrera de Odontología, y;

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta se fundamenta en que las designaciones de los Directores de Departamento se encuentran vencidas por lo que correspondería la elección de nuevos encargados a efectos de normalizar las actividades académicas;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 23 de mayo de 2023 y en uso de sus atribuciones;

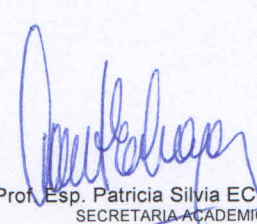
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

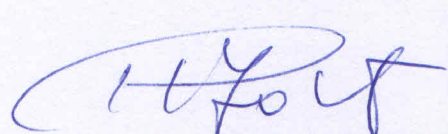
ARTICULO 1º.- Aprobar el inicio del proceso de renovación de los Directores de Departamento de la Carrera de Odontología.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° **137**
db


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY
SECRETARIA ACADÉMICA


Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO